

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **186**

Fecha Estado: 05 DE DICIEMBRE D **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200013300	Ejecutivo Singular	MONICA ADRIANA JIMENEZ ARANGO	RUBEN DARIO SANTA	Auto termina proceso 02-12-2022 por pago, cs, desembargo, of, \$ partes. acepta renuncia a términos de notificación y ejecutoria.	02/12/2022		
05001400302220210051400	Ejecutivo Singular	VERONA GROUP SAS	FOOTWAR COMPANY IND S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion 02-12-2022 como en el mandamiento de pago, agencias.	02/12/2022		
05001400302220210061600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MAF COLOMBIA S.A.S.	JULIAN RICARDO URIBE HIGUITA	Auto requiere 02-12-2022 inspector informar sobre la comisión.	02/12/2022		
05001400302220210066000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE MARIO LOPERA CARMONA	Auto decreta embargo 02-12-2022 of	02/12/2022		
05001400302220210066000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JORGE MARIO LOPERA CARMONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 02-12-2022 como en el mandamiento de pago, agencias.	02/12/2022		
05001400302220210103000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARGARITA MARIA ALVARADO PATERNINA	Auto pone en conocimiento 02-12-2022 diligenciamiento oficios, respuesta entidad.	02/12/2022		
05001400302220210103000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARGARITA MARIA ALVARADO PATERNINA	Auto pone en conocimiento 02-12-2022 pronunciamiento sobre contestación de la demanda, prontamente se fijará fecha para audiencia, decreta prorroga competencia a partir del 27sept22	02/12/2022		
05001400302220210106000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	JUDITH BUSTAMANTE DE RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022 min	02/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210106000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	JUDITH BUSTAMANTE DE RAMIREZ	Auto niega medidas cautelares 02-12-2022 por improcedente.	02/12/2022		
05001400302220220075300	Verbal Sumario	BLANCA REGINA ZULUAGA RUIZ	LIBARDO ANTONIO BETANCUR BOTERO	Auto termina proceso 02-12-2022 por carencia de objeto, arch.	02/12/2022		
05001400302220220106100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ARGEMIRO CASTAÑO GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 02-12-2022 como en el mandamiento de pago, agencias.	02/12/2022		
05001400302220220106100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	ARGEMIRO CASTAÑO GIRALDO	Auto pone en conocimiento 02-12-2022 respuesta entidad	02/12/2022		
05001400302220220122700	Ejecutivo Singular	CENTRALQUIPOS S.A.S	NATALIA NAME	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022 min	02/12/2022		
05001400302220220122700	Ejecutivo Singular	CENTRALQUIPOS S.A.S	NATALIA NAME	Auto decreta embargo 02-12-2022 of	02/12/2022		
05001400302220220124700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARLON FREDDY MONTOYA RIOS	Auto resuelve retiro demanda 02-12-2022 se autoriza retiro de la demanda.	02/12/2022		
05001400302220220125100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDUART ANIBAL ORTIZ COTRAFA	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022 min	02/12/2022		
05001400302220220125100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	EDUART ANIBAL ORTIZ COTRAFA	Auto decreta embargo 02-12-2022 of	02/12/2022		
05001400302220220125200	Ejecutivo Singular	MIRADOR SAN JUAN TORRE 1 ETAPA 1 P.H.	MARIA OMAIRA ALVAREZ MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-12-2022 min	02/12/2022		
05001400302220220125200	Ejecutivo Singular	MIRADOR SAN JUAN TORRE 1 ETAPA 1 P.H.	MARIA OMAIRA ALVAREZ MARIN	Auto requiere 02-12-2022 previo resolver sobre mcautelar	02/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)